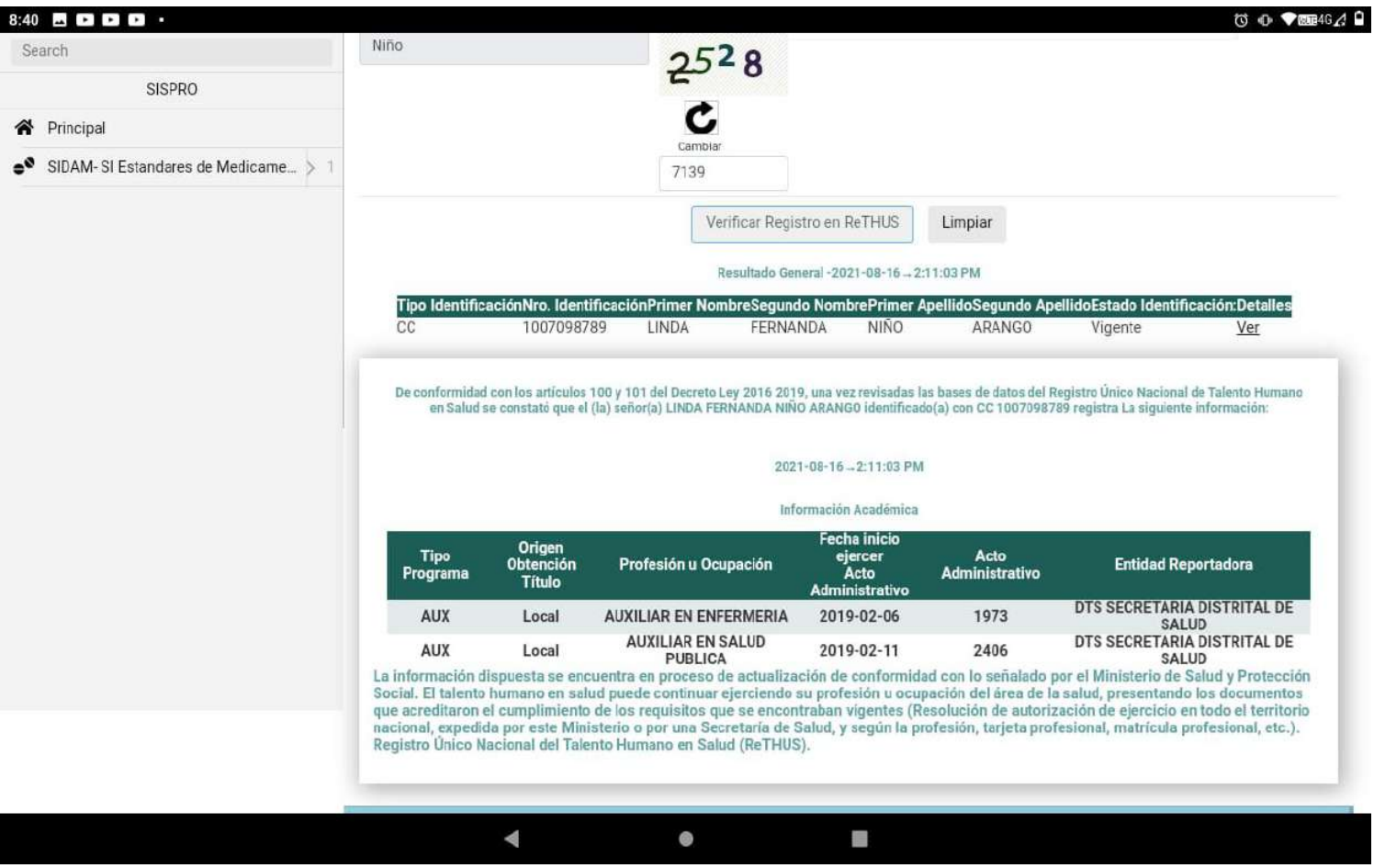

8:40
Search
SISPRO
Principal
SIDAM- SI Estandares de Medicame...
Niño
2528
Cambiar
7139
Verificar Registro en ReTHUS
Limpiar
Resultado General -2021-08-16 → 2:11:03 PM
Tipo Identificación Nro. Identificación Primer Nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido Estado Identificación: Detalles
CC 1007098789 LINDA FERNANDA NIÑO ARANGO Vigente Ver
De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LINDA FERNANDA NIÑO ARANGO identificado(a) con CC 1007098789 registra La siguiente información:
2021-08-16 → 2:11:03 PM
Información Académica
Tipo Programa
Origen Obtención Título
Profesión u Ocupación
Fecha inicio ejercer Acto Administrativo
Acto Administrativo
Entidad Reportadora
AUX Local AUXILIAR EN ENFERMERIA 2019-02-06 1973 DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
AUX Local AUXILIAR EN SALUD PUBLICA 2019-02-11 2406 DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Resolución No 1973 *de* 06/02/2019

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional.

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) NIÑO ARANGO LINDA FERNANDA Identificado(a) con CC número 1007098789 expedida en BOGOTA D.C. solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por INSTITUTO DE EDUCACIÓN INGABO LTDA. el día 13/12/2018.
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a NIÑO ARANGO LINDA FERNANDA identificado(a) con CC número 1007098789 expedida en BOGOTA D.C. para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 06/02/2019

Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA.
Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Bogotá, D.C 22-02-19
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Linda Fernanda Niño
CC. # 1007098789
Firma Linda Niño

Revisó: Daniel Ortiz B.
Elaboró: Victor Sanchez